



Enrique Bolaños Geyer

Mensaje a la Nación sobre Presupuesto

El Raizón, Junio de 2002

Quiero platicarles sobre el asunto del presupuesto y la ampliación de la base tributaria.

Vamos a ver:

Sos Presidente de la República y te encontrás con un presupuesto de gastos de 12,700 millones y tus ingresos son sólo 8,400 millones. Te faltan pues, 4,300 millones de córdobas para cubrir los gastos del año. ¿Qué hacés?

Y pensar que casi 2,000 millones de esos 12,700 millones de gastos, son para pagar deudas que nos dejaron por pérdidas fraudulentas de algunos bancos, derroches en los gastos anteriores y otros causados por la corrupción en el manejo de la plata del estado. Si no tuviéramos que pagar estos casi 2,000 millones, sólo nos harían falta 2,300 millones.

Pues lo que hice fue buscar –y por eso es que me han visto viajar tanto- buscar donaciones y préstamos, he suprimido derroches y gastos que se hacían por debajo de la mesa, he formado un gobierno austero; y con todo esto ya sólo me faltan 1,200 millones, para completar el presupuesto. Para eso necesitamos más ingresos.

Los necesitamos para servir a Nicaragua y satisfacer sus más urgentes necesidades. Por eso es la ampliación a la base tributaria, para colectar más ingresos sin aumentarles los impuestos, para poder servirte mejor a vos.

Algunos, especialmente aquellos que han defraudado al Estado y los que no pagan sus impuestos son los que más andan gritando en contra de esta iniciativa para ampliar la base tributaria.

No te preocupés, pues esta no te cae a vos, no le cae al trabajador honesto. No vas a pagar ni un centavo más en impuestos. No hay nuevos impuestos; no se está creando ningún nuevo impuesto, ni se está subiendo el 15% del IGV, ni las tasas del IR. Sólo pretendemos que los que no pagaban, paguen lo que les corresponde.

Algunos quisieran un corte muy profundo del gasto público causando despidos masivos y generando una mayor recesión.

Otros alegan que aumentemos el gasto público para que circule más plata en la calle, aunque causemos una inflación y lleguemos a tener que imprimir billetes sin valor, como en los 80.

Pero estos extremos simplemente son inaceptables para vos y para mí. Estas locuras no las permitimos, ni vos ni yo, por el bien del país.

Es por esto que vos y yo le pedimos a nuestros diputados que trabajemos juntos, que le sirvamos a Nicaragua, que aprueben la reforma al presupuesto y la Ley de Ampliación de la Base Tributaria que les estamos sometiendo, por el bien de Nicaragua. Esa es la mejor alternativa.